

TEMAS TRATADOS EN LA 2.^a SESIÓN DEL PLENO DEL CONGRESO
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DEL PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025
CELEBRADA EL MIÉRCOLES 12 DE MARZO DE 2025

Hora de inicio: 15:08 h. Hora de término: 20:56 h.

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
1	<p>PROYECTO DE LEY 8293</p> <p><u>Iniciativa.</u> Grupo Parlamentario Podemos Perú</p> <p><u>Comisión Agraria.</u> Dictamen por unanimidad, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 27 de diciembre de 2024.</p> <p>El Consejo Directivo, en sesión del 10 de marzo de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 10 de marzo de 2025, acordó la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone declarar de interés nacional la formulación y ejecución del megaproyecto de control de avenidas e inundaciones de la cuenca hidrográfica del río Ucayali.</p>	<p>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN</p> <p>Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 65 votos a favor, 73 votos en contra y 0 abstenciones</p> <p>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN</p> <p>Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 72 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
2	<p>PROYECTO DE LEY 5818</p> <p>Iniciativa. Grupo Parlamentario Perú Bicentenario</p> <p>Comisión de Inclusión Social. Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 28 de diciembre de 2023.</p> <p>Comisión de Presupuesto. Dictamen <u>por unanimidad</u>, por el cual se <u>inhibe</u> de pronunciarse respecto del proyecto de ley, publicado en el Portal del Congreso el 13 de mayo de 2024.</p> <p>El Consejo Directivo, en sesión del 3 de setiembre de 2024, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en el Orden del Día.</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 10 de marzo de 2025, acordó la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública el equipamiento de los comedores populares y las ollas comunes.</p>	<p>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN UN TEXTO SUSTITUTORIO</p> <p>Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 86 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p> <p>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN</p> <p>Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 82 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
3	<p>PROYECTOS DE LEY 8686 Y 8767</p> <p><u>Autógrafo observada por la señora presidenta de la República.</u></p> <p>Comisión de Presupuesto. Dictamen <u>por unanimidad</u>, que recomienda la <u>insistencia</u> en la autógrafo observada por la señora presidenta de la República, publicado en el Portal del Congreso el 28 de febrero de 2025.</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 10 de marzo de 2025, acordó la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone la creación de la Universidad Nacional de Artes de Trujillo.</p>	<p>APROBADA LA INSISTENCIA</p> <p>Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 83 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención</p> <p>No requiere de segunda votación</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
4	<p>PROYECTOS DE LEY 6790, 6835, 7005, 7132, 7227, 7347, 7472, 7700, 7861 Y 7870</p> <p>Iniciativas. Grupo Parlamentario Perú Libre No agrupados Grupo Parlamentario Cambio Democrático-Juntos por el Perú</p> <p>Comisión de Cultura. Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 10 de junio de 2024.</p> <p>El Consejo Directivo, en sesión del 3 de setiembre de 2024, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 10 de marzo de 2025, acordó la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone declarar de interés nacional el fortalecimiento de las acciones para la inscripción a la lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad de la UNESCO de las expresiones culturales, parte del patrimonio cultural de la nación, de los departamentos de Cusco, La Libertad, Junín y Moquegua.</p>	<p>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN UN TEXTO SUSTITUTORIO</p> <p>Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 81 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p> <p>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN</p> <p>Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 83 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
5	<p>PROYECTOS DE LEY 6070 Y 8381</p> <p>Iniciativas. Grupo Parlamentario Perú Libre Grupo Parlamentario Somos Perú</p> <p>Comisión de Presupuesto. Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 18 de julio de 2024.</p> <p>Comisión de Justicia. Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, respecto del Proyecto de Ley 6070, publicado en el Portal del Congreso el 5 de abril de 2024.</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 10 de marzo de 2025, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Justicia respecto del Proyecto de Ley 8381, y la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone disponer la realización de censos nacionales penitenciarios cada cinco años y la ejecución del II Censo Nacional Penitenciario durante el 2025.</p>	<p>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN UN TEXTO SUSTITUTORIO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO</p> <p>Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 85 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p> <p>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN</p> <p>Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 82 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
6	<p>PROYECTO DE LEY 9482</p> <p>Iniciativa. Grupo Parlamentario Avanza País</p> <p>Comisión de Defensa Nacional. Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 5 de diciembre de 2024.</p> <p>El Consejo Directivo, en sesión del 10 de marzo de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 10 de marzo de 2025, acordó la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone modificar la Ley 27408 —Ley que establece la atención preferente a las mujeres embarazadas, las niñas, niños, los adultos mayores, en lugares de atención al público— con la finalidad de incluir a los veteranos de guerra y de la pacificación nacional en los alcances de la norma.</p>	<p>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN UN TEXTO SUSTITUTORIO</p> <p>Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 77 votos a favor, 6 votos en contra y 2 abstenciones</p> <p>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN</p> <p>Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 77 votos a favor, 5 votos en contra y 3 abstenciones</p> <p>Previamente, no fue aprobada la cuestión previa para que retorne a comisión, al registrarse 32 votos a favor, 53 votos en contra y 0 abstenciones.</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
7	<p>PROYECTOS DE LEY 6162, 6252, 7140, 7354, 7367 Y 7505</p> <p><u>Iniciativas.</u> Grupo Parlamentario Perú Libre Grupo Parlamentario Unidad y Dialogo Parlamentario Grupo Parlamentario Renovación Popular Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso Grupo Parlamentario Fuerza Popular</p> <p><u>Comisión de Relaciones Exteriores.</u> Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 6 de junio de 2024.</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de noviembre de 2024, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización respecto del Proyecto de Ley 7140, la exoneración de dictamen de la Comisión de Economía respecto de los proyectos de ley 6252 y 7367, y la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone modificar la Ley 27692, Ley de creación de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI, con la finalidad de fortalecer el trabajo de dicha institución y contribuir con la transparencia y la supervisión de la ejecución de los recursos recibidos por las entidades que gestionan la cooperación técnica internacional no reembolsable.</p>	<p>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN UN TEXTO SUSTITUTORIO</p> <p>Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 71 votos a favor, 15 votos en contra y 4 abstenciones</p> <p>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN</p> <p>Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 70 votos a favor, 14 votos en contra y 4 abstenciones</p> <p>Previamente no fue aprobada la cuestión previa para que retorne a comisión al registrarse 17 votos a favor, 65 votos en contra y 4 abstenciones.</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
8	<p>PROYECTOS DE LEY 6341, 7134, 7181 Y 7503</p> <p>Iniciativas.</p> <p>Grupo Parlamentario Acción Popular No agrupados Grupo Parlamentario Fuerza Popular Grupo Parlamentario Avanza País</p> <p>En la sesión del Pleno del Congreso del 13 de diciembre de 2024, <u>fue aprobado en primera votación</u> por 80 votos a favor, 23 votos en contra y ninguna abstención, el <u>texto sustitutorio</u> presentado el 12 de diciembre de 2024, a las 22:06 horas.</p> <p>En la misma sesión, <u>no se aprobó</u> la exoneración de la segunda votación por 75 votos a favor, 22 votos en contra y 3 abstenciones. <u>Para la exoneración de la segunda votación se requería los tres quintos del número legal de los congresistas, 78 votos.</u></p> <p>Nota: Con fecha 10 de enero de 2025, el congresista Muñante Barrios, <u>retiró la reconsideración a la primera votación</u> del referido texto sustitutorio presentada el 13 de diciembre de 2024.</p>	<p>Se propone derogar la Ley 31143, Ley que protege de la usura a los consumidores de los servicios financieros, restituyéndose la vigencia de las normas modificadas por esta.</p>	<p>APROBADO EN SEGUNDA VOTACIÓN</p> <p>Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 57 votos a favor, 23 votos en contra y 5 abstenciones</p> <p>Posteriormente, no fue aprobada la <u>reconsideración</u> de la segunda votación del proyecto, al registrarse 32 votos a favor, 52 votos en contra y 2 abstenciones.</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
9	<p>PROYECTO DE LEY 1002</p> <p><u>Autógrafo observada por la señora presidenta de la República.</u></p> <p>Comisión de Cultura. Dictamen <u>en mayoría</u>, que recomienda la <u>insistencia</u> en la autógrafo observada por la señora presidenta de la República, publicado en el Portal del Congreso el 16 de setiembre de 2024.</p> <p>El Consejo Directivo, en sesión del 29 de octubre de 2024, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 10 de marzo de 2025, acordó la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone declarar de interés nacional el reconocimiento de la comunidad indígena Shipibo-Konibo de Cantagallo como parte del patrimonio cultural inmaterial de la nación.</p>	<p>APROBADA LA INSISTENCIA</p> <p>Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 68 votos a favor, 1 voto en contra y 16 abstenciones</p> <p>No requiere de segunda votación.</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
10	<p>PROYECTO DE LEY 7529</p> <p><u>Iniciativa.</u> Grupo Parlamentario Perú Libre</p> <p><u>Comisión de Vivienda.</u> Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 13 de junio de 2024.</p> <p>El Consejo Directivo, en sesión del 3 de setiembre de 2024, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 4 de marzo de 2025, acordó la ampliación de Agenda.</p> <p>En la sesión del Pleno del 6 de marzo de 2025, se inició el debate y se pasó a un <u>cuarto intermedio.</u></p>	<p>Se propone modificar el Decreto Legislativo 1356, Decreto Legislativo que aprueba la Ley General de Drenaje Pluvial para optimizar la ejecución de proyectos de inversión en los sistemas de drenaje pluvial.</p>	<p>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN UN TEXTO SUSTITUTORIO</p> <p>Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 71 votos a favor, 14 votos en contra y 1 abstención</p> <p>NO FUE APROBADA LA EXONERACIÓN DE SEGUNDA VOTACIÓN</p> <p>Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 64 votos a favor, 15 votos en contra y 3 abstenciones</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
11	<p>MOCIÓN 15431</p> <p>La Junta de Portavoces, con fecha 12 de marzo de 2025, acordó la ampliación de Agenda.</p>	<p>Mediante la cual se propone conformar una Comisión investigadora Multipartidaria, que se encargará de investigar todos los actos vinculados a la negociación, celebración, homologación y ejecución del acuerdo de colaboración eficaz suscrito entre el Estado peruano y la empresa CONSTRUCTORA NORBERTO ODEBRECHT - SUCURSAL PERÚ y los efectos lesivos que dicho acuerdo haya generado en desmedro de los derechos e intereses del Estado peruano.</p> <p>Moción presentada el 8 de enero de 2025.</p>	<p>ADMITIDA A DEBATE</p> <p>Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 83 votos a favor, 3 votos en contra y 3 abstenciones</p> <p>APROBADA</p> <p>Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 80 votos a favor, 4 votos en contra y 2 abstenciones</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
12	RECONSIDERACIÓN <u>Votación en el Pleno:</u> 53 votos a favor, 44 votos en contra y 8 abstenciones.	De la congresista Luque Ibarra, mediante el cual solicita la reconsideración a la votación realizada en la sesión del Pleno del 13 de diciembre de 2024, por la que se aprobó en primera votación, el texto sustitutorio de la Comisión Justicia del Proyecto de Ley 3577, que propone modificar el Decreto Legislativo 1373, Decreto Legislativo sobre extinción de dominio, a fin de perfeccionar el proceso de extinción de dominio. Documentos s/n, presentado el 13 de diciembre de 2024.	NO FUE APROBADA Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 26 votos a favor, 55 votos en contra y 4 abstenciones

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
13	<p>MOCIÓN 16090</p> <p>De los congresistas Alegría García, Aguinaga Recuenco, Barbarán Reyes, Castillo Rivas, Chacón Trujillo, Flores Ruiz, López Morales, Moyano Delgado, Olivos Martínez, Revilla Villanueva, Rospigliosi Capurro y Zeta Chunga, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular.</p> <p>El Consejo Directivo, en sesión del 10 de marzo de 2025, tomó conocimiento de la moción y la incluyó en la Agenda del Pleno.</p>	<p>Mediante la cual proponen que el Congreso de la República declare al Tren de Aragua (TdA) como organización terrorista, en atención a su estructura jerárquica, métodos violentos y fines desestabilizadores contra el orden constitucional peruano; asimismo, constituya una Comisión Especial Multipartidaria encargada de realizar un trabajo en conjunto con el Ministerio del Interior y las entidades del Estado peruano, instituciones responsables de los objetivos prioritarios y lineamientos en la lucha frontal contra el terrorismo y crimen organizado trasnacional; y finalmente, exhorto al Ministerio de Relaciones Exteriores para que gestione ante las Naciones Unidas e instancias regionales, junto a los demás países de la región (Argentina, Colombia, Chile, Bolivia, Brasil, Panamá, Paraguay y Uruguay), la designación conjunta del TdA como organización terrorista transnacional. La comisión tendría una vigencia de 180 días.</p> <p>Moción presentada el 4 de marzo de 2025.</p>	<p>ADMITIDA A DEBATE</p> <p>Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 71 votos a favor, 9 votos en contra y 2 abstenciones</p> <p>APROBADA</p> <p>Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 69 votos a favor, 10 votos en contra y 3 abstenciones</p> <p style="text-align: right;">13</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
*	NÓMINA DE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE CARÁCTER MULTIPARTIDARIA RESPECTO A LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO Y DE LAS TRANSFERENCIAS DEL PODER EJECUTIVO A LOS PROGRAMAS SOCIALES, ORGANISMOS PÚBLICOS, DESCENTRALIZADOS Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL PAÍS (MOCIÓN 12845)	Perú Libre: Rivas Chacara Renovación Popular: Medina Minaya Bloque Magisterial de Concertación Nacional: Ugarte Mamani Somos Perú: Valer Pinto Bancada Socialista: Dávila Atanacio	APROBADA Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 72 votos a favor, 0 votos en contra y 2 abstenciones
*	Mociones de saludo	A diversas instituciones y circunscripciones.	SE DIO LECTURA
*	Dispensa del trámite de aprobación del acta	Luego del punto 10 y al final de la sesión.	ACORDADA

PROPOSICIONES Y PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS TRATADOS EN LA PRESENTE SESIÓN

Cuadro resumen

PROYECTO DE LEY	APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN Y EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN	6
	APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN	1
	APROBADO EN SEGUNDA VOTACIÓN	1
	INSISTENCIA APROBADA	2
RECONSIDERACIÓN	NO APROBADAS	2
MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA	APROBADAS	2
TOTAL DE PROPOSICIONES Y PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS		14

15